

BECAS FUNDACIÓN CAROLINA 2016-2017

Categoría: Estancias cortas postdoctorales en España
DESTINATARIOS: Profesores de Alta Dedicación con título de doctor

Marco de referencia general

El Consejo de Rectores de las universidades privadas uruguayas tiene un acuerdo con la Fundación Carolina (España), que asegura durante cinco años, para el conjunto de las universidades firmantes, un total de una (1) beca de doctorado y una beca (1) para estancias cortas postdoctorales por año. Los participantes uruguayos de este acuerdo son la Universidad Católica, la Universidad ORT, la Universidad de Montevideo y la Universidad de la Empresa.

Estas becas tienen una contrapartida económica por parte de la universidad de origen del candidato, que implica un compromiso de 720 euros mensuales durante el período de uso de la beca por parte del docente, de la cual se hará cargo la respectiva Unidad Académica.

Recibidas las postulaciones, la Vicerrectoría Académica solicitará a los Decanos correspondientes una primera evaluación y expresión de apoyo, indispensable para habilitar al candidato a enviar su postulación.

Características de la becas¹

El becario debe permanecer en España un mínimo de un mes y un máximo de tres, y estar avalado por un experto o por un centro receptor español.

Las becas de postdoctorado incluyen:

- el pasaje de ida y vuelta, el seguro médico no farmacéutico y hasta tres mensualidades de un monto de 1200 euros integradas del siguiente modo: 480 euros mensuales por cuenta de la Fundación Carolina y 720 euros mensuales por cuenta de la universidad de origen del becario.
- Dentro del sexto mes a contar desde el inicio del período de disfrute de la beca, la Universidad se compromete a que el Departamento o Área de Conocimiento al que esté adscrito el investigador elabore un informe explicativo de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos que deberá entregar a la Fundación.

Requisitos

Para poder ser candidato es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser docente de alta dedicación de la Universidad Católica del Uruguay
- Estar en posesión del grado de doctor.
- Ser ciudadano de alguno de los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y de experiencia profesional exigidos por la Fundación Carolina, en su convocatoria general anual.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por la universidad de origen y por la Fundación Carolina
- Contar con una carta de aceptación de la universidad o de la institución española donde se realice la estancia de investigación postdoctoral.
- No ser residente en España

¹ Las bases completas de la convocatoria están disponibles en

http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/programas/programas.asp?Id_Area=24&clicko_area=1

El candidato a una beca de postdoctorado tendrá que elegir como centro de destino a alguna de las universidades españolas que, hasta el momento, han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina. La lista se encuentra en el siguiente link: http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/ficha/ficha.asp?Id_Programa=3752#39

Selección de candidatos

La selección final de candidatos es realizada por la Fundación Carolina, mediante dictamen de un Comité de Evaluación. Los criterios de selección a emplear son los siguientes:

- a) Excelencia académica del candidato.
- b) Experiencia laboral del candidato
- c) Nivel de excelencia y la calidad investigadora de la Institución, Departamento y Universidad de destino, así como interés académico que revista el trabajo objeto de la investigación a realizar.

Documentación necesaria

El docente interesado deberá entregar su candidatura en sobre cerrado en la Secretaría de Asuntos Internacionales, que debe constar de:

- Carta que explique los objetivos y programa de trabajo del candidato e identifique la o las universidades españolas en la que aspira a realizar su estancia de investigación. La carta deberá estar firmada y contener datos para comunicarse con el candidato (e-mail, teléfono)
- Versión impresa de su curriculum vitae, en el formato correspondiente al SNI de la ANII (disponible en www.anii.org.uy).
- Fotocopia de cédula de identidad

ATENCIÓN:

1 – El plazo máximo para presentación interna de candidaturas es el 1 de abril de 2016, a pesar de que en la página web aparece como plazo el 7 de abril de 2016. Esto se debe a que hay una instancia de preselección por parte de la Vicerrectoría Académica, y a la necesidad de “dar de alta” a los candidatos que resulten preseleccionados para que puedan luego ingresar su postulación en el sitio web de la Fundación Carolina.

2 – Dado que estas becas tienen una contrapartida económica por parte de la Universidad, que implica un compromiso de 720 euros mensuales durante el período de uso de la beca por parte del docente, de la cual se hará cargo la respectiva Unidad Académica, una vez recibidas las postulaciones, la Vicerrectoría Académica solicitará a los Decanos correspondientes una primera evaluación y expresión de apoyo.

3 - En caso de que el docente sea seleccionado, corresponderá a la unidad académica respectiva solicitar al docente los compromisos de contrapartida que estime pertinentes. A tales efectos, el candidato seleccionado deberá ponerse en contacto con el respectivo Decanos y acordar las condiciones y compromisos necesarios.

PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN INTERNA DE CANDIDATURAS:

Los documentos solicitados deben entregarse impresos y en sobre cerrado, entre el 28 de marzo a la hora 9 y el 1 de abril del 2016 a las 17 horas, momento en que cerrará oficialmente la convocatoria interna.

En el sobre conteniendo la documentación se indicará: nombre del candidato/unidad académica/tipo de beca a la que se aspira.

LUGAR DE ENTREGA:

Secretaría de Asuntos Académicos Internacionales

Nivel 1 - entresuelo

Tel. 2487 2717 int. 6800 ó 347

intercambio@ucu.edu.uy

CONTACTO:

Universidades españolas participantes en el programa de Postdoctorado c. 2014
Universidad Carlos III (Madrid)
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Alcalá de Henares (Madrid)
Universidad de Alicante
Universidad de Baleares
Universidad de Barcelona
Universidad de Cádiz
Universidad de Cantabria
Universidad de Castilla La Mancha
Universidad de Córdoba
Universidad de Extremadura
Universidad de Gerona
Universidad de Granada
Universidad de Huelva
Universidad de Jaén
Universidad de La Coruña
Universidad de La Laguna (Tenerife)
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Universidad de León
Universidad de Lérida
Universidad de Málaga
Universidad de Navarra
Universidad de Oviedo
Universidad de Salamanca
Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña)
Universidad de Sevilla
Universidad de Valencia
Universidad de Valladolid
Universidad de Vigo (Pontevedra)
Universidad de Zaragoza
Universidad del País Vasco
Universidad Miguel Hernández (Alicante)
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
Universidad Politécnica de Madrid
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)
Universidad Pública de Navarra
Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)
Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)